

Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Ficha de la persona candidata



NÚMERO DE LISTA:

17

POSTULADA/ O POR-

PL Poder Legislativo Federal

Datos generales

Los campos señalados con este símbolo 🕢 fueron proporcionados por el Senado de la República.

Nombre:

RAMIREZ BARRIOS FERNANDO

Sexo: HOMBRE O Circunscripción:

Cargo por el que participa: Magistratura Salas Regionales del TE del PJF

Número de lista en la boleta:

Medios de contacto

Teléfono público:

La candidatura no proporcionó información

Correo electrónico público:

fernandormzbarrios@amail.com

Página web:

La candidatura no proporcionó información

Redes sociales:

- https://www.facebook.com/profile.php?id=61573639624748
- https://x.com/fernandoramzb
- https://www.instagram.com/fernandormzb/
- https://www.tiktok.com/@fernandormzb
- https://www.linkedin.com/in/fernando-ramirez-6b0986353/

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Quiero ser juez para contribuir a un país más justo y democrático, dejando como legado una sociedad mejor para mis hijos

Visión de la función iurisdiccional

La función jurisdiccional debe centrarse en las personas, siendo su eje fundamental en el sistema de justicia. Es primordial que las decisiones judiciales no solo sean formales sino que realmente resuelvan las necesidades y controversias de los ciudadanos. Además, debe garantizar el acceso efectivo a la justicia, reducir la burocracia y promover procesos inclusivos que favorezcan la equidad. La judicatura debe comprometerse para que la justicia sea accesible, ágil y orientada a la reconciliación

Visión de la impartición de justicia

La justicia debe ser para todos, especialmente para los grupos vulnerables, como personas mayores, niños y niñas, mujeres, personas con discapacidad y comunidades indígenas. Los jueces deben garantizar que estos grupos tengan acceso a sus derechos y no sean ignorados. Además, la justicia debe centrarse en prevenir problemas, no solo en reaccionar a ellos. El objetivo es que los ciudadanos resuelvan sus conflictos de manera justa, rápida y equitativa, protégiendo los derechos de todos por igual.

Principales propuestas

Propuesta 1

Las personas deben ser el centro del sistema de justicia: Considero que la judicatura debe centrarse en atender las necesidades humanas, con jueces comprometidos con los problemas reales de las personas. Mi propósito es impartir justicia de manera integral, no solo administrarla. Solo así podremos resolver las controversias innecesariamente largas, pues las resoluciones actuales suelen limitarse a formalidades, sin abordar las verdaderas necesidades de quienes buscan justicia.

Propuesta 2

Mejoramiento del acceso a la justicia: El sistema judicial debe ser accesible, ágil y libre de obstáculos para garantizar una impartición de justicia efectiva. Como juez mi propuesta es evitar los formalismos y priorizar la resolución de controversias. Al emitir sentencias, los jueces debemos identificarnos con la sociedad, resolviendo los problemas de la ciudadanía y evitando que los problemas judiciales, como la prevalencia de la estadística judicial, afecten a las personas que buscan justicia.

Propuesta 3

Fortalecimiento y protección de grupos en desventaja: Considero que el poder judicial debe proteger a todas las personas para acceder a servicios y oportunidades, asegurando que sus quejas sean atendidas con empatía. Mi enfoque estará en los grupos en desventaja, como indígenas, personas mayores, de diversidad sexual, niñas, niños, personas en situación de vulnerabilidad económica, migrantes, personas con discapacidad y mujeres. Hacer efectivas las acciones afirmativas debe ser una prioridad.

Trayectoria académica

Abogado y maestro en Derecho, especialista en materia indígena, con más de 21 años de experiencia en materia electoral.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1 .- Maestría en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- 2 .- Especialidad en Derecho Electoral por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- 3.- Especialista Universitario en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante, España
- 4 .- Especialidad en Derechos Humanos por la Universidad de Pisa, Italia
- 5 .- Licenciatura de Abogado por la Escuela Libre de Derecho